Para su publicación inmediata: 3/28/2016 **GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIÓ QUE LOS ORGANISMOS DEL ORDEN PÚBLICO RECIBIRÁN EQUIPOS MODERNOS DE CONTROL DE VELOCIDAD

El estado de Nueva York ha invertido más de $343,000 para proporcionar equipos de radar nuevos a 235 departamentos de policía y oficinas de alguaciles

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el estado de Nueva York proporcionará equipos de radar nuevos a 235 departamentos de policía y oficinas de alguaciles y que invertirá más de $343,000 para remplazar equipos viejos y obsoletos de control de velocidad. Se trata de la primera vez en casi dos décadas en la que el estado proporciona financiación para adquirir tecnología, lo que permitirá que los organismos controlen con más eficiencia a los conductores imprudentes y hará que la vías sean más seguras para los conductores y pasajeros.

"Conducir con exceso de velocidad y conducir de forma imprudente ocasionan demasiadas tragedias que se pudieran evitar", **señaló el gobernador Cuomo**. "Nos enorgullece ayudar a nuestros organismos del orden público para que obtengan las herramientas y equipos que necesitan para combatir los comportamientos peligrosos en las vías y para salvar vidas en el proceso".

En 2014, más de 28,000 accidentes automovilísticos que sucedieron Nueva York se atribuyeron al exceso de velocidad, 280 de estos accidentes ocasionaron muertes y 1,661 ocasionaron lesiones graves. Los equipos de radar suelen costar más de $1,500 y comúnmente los organismos locales se encargan de pagarlos. Si bien suele haber subsidios federales y estatales disponibles para obtener una amplia variedad de tecnología y equipos policiales, en ocasiones también se otorga financiación para obtener equipos de control de velocidad.

La Unidad de Tecnología para la Seguridad Vial de la División Estatal de Servicios de Justicia Penal identificó la necesidad de obtener tecnología nueva y esta unidad realiza mantenimiento preventivo y repara aproximadamente 5,500 equipos de radar usados por los organismos de todo el estado. Al llevar a cabo estos trabajos, de forma gratuita para los organismos, los técnicos determinaron que era muy costoso reparar muchos de los equipos, otros equipos no contaban con el modo de transmisión de "encendido instantáneo" y otros equipos eran demasiado grandes para usarse con los nuevos modelos de vehículos policiales, lo que limitaba su uso.

Michael C. Green, el comisionado ejecutivo adjunto de la División de Servicios de Justicia Penal (Division of Criminal Justice Services, DCJS), señaló: "los organismos policiales a menudo deben tomar decisiones difíciles relacionadas con el uso de los limitados recursos. Sin embargo, nuestros técnicos se dieron cuenta de que arreglar tecnología vieja no era práctico o rentable. Este programa es otro ejemplo de cómo el estado usa su experiencia y recursos para apoyar a los organismos locales del orden público".

La última vez que se financiaron equipos de radar para los organismos policiales fue en 1999. La Unidad de Tecnología para la Seguridad Vial de la DCJS distribuye los equipos con base en cada caso particular con el propósito de deshacerse de los equipos que deben remplazarse con mayor urgencia. Cuando los organismos llevan sus equipos para que se les haga mantenimiento, los técnicos de la Unidad de Tecnología para la Seguridad Vial remplazan aquellos equipos que son obsoletos o cuya reparación es muy costosa. Se continuará distribuyendo equipos durante el transcurso del año, los organismos recibirán un equipo cada uno y, en promedio, los equipos que se remplazarán tienen 20 años de antigüedad.

Hasta la fecha, 22 agencias han recibido equipos de radar nuevos: los departamentos de policía de Cicero, Delhi, Fulton, Gowanda, Guilderland, Ithaca, Mt. Pleasant, South Nyack-Grandview y Whitestown; las oficinas de alguaciles de los condados de Clinton, Erie, Franklin y Hamilton; la Policía de Parques del estado de Nueva York en Bear Mountain, Long Island, la ciudad de Nueva York y Niagara Falls; la Región Policial 4 del Departamento de Conservación Ambiental (Department of Environmental Conservation, DEC) del estado; la Autoridad Metropolitana de Transporte (Metropolitan Transportation Authority, MTA); y los departamentos de policía de la Universidad Estatal de Nueva York (State University of New York, SUNY) en Canton, Delhi y Plattsburgh.

Stephen W. Connor, el presidente de la Asociación de Jefes de Policía del Estado de Nueva York y el jefe de la MTA de la región norte, señaló: "el control de velocidad es una de las principales responsabilidades de los departamentos de policía locales; ya que ayuda a garantizar la seguridad de los conductores y de los peatones en nuestras comunidades. Sin embargo, remplazar los equipos viejos por equipos modernos puede ser costoso y los organismos y municipalidades siempre están clasificando las compras según su importancia para gastar adecuadamente el dinero que pagan los contribuyentes. Agradecemos que el gobernador Cuomo haya hecho de esta financiación una prioridad y que haya valorado la experiencia técnica que el personal de la Unidad de Tecnología para la Seguridad Vial de la DCJS proporciona gratuitamente a los organismos policiales del estado".

Christopher Farber, el alguacil del condado de Herkimer y presidente de la Asociación de Alguaciles del Estado de Nueva York, señaló: "todos los oficiales de policía deben contar con un equipo confiable y en buen estado para aplicar nuestras leyes de tránsito con eficiencia. A menudo observamos que las violaciones de las leyes de tránsito, y en particular el exceso de velocidad, ocasionan accidentes

automovilísticos terribles, lesiones y la muerte de conductores y peatones inocentes. Los presupuestos de los condados se estiran para brindar apoyo y servicios a todos nuestros residentes; de modo que cualquier ayuda del Estado para aumentar nuestra capacidad para aplicar las leyes de tránsito es más que bienvenida. Apreciamos los esfuerzos que hacen el gobernador Cuomo y su personal del orden público para ayudar a muchos organismos policiales a obtener los equipos de radar que tanto necesitan".

El personal de la Unidad de Tecnología para la Seguridad Vial gradúa, prueba y certifica cada equipo antes de proporcionárselo al organismo; los equipos de radar nuevos son propiedad del departamento que los reciba. Anualmente, la Unidad de Tecnología para la Seguridad Vial brinda sus servicios a aproximadamente 420 organismos policiales.

Los departamentos de policía y oficinas de alguaciles de las aldeas, pueblos y ciudades, además de la Policía de la SUNY, la Policía estatal de Parques, la Policía estatal del DEC y la Policía de la MTA son elegibles para recibir equipos nuevos de remplazo. La Policía Estatal de Nueva York no es elegible para estos servicios, puesto que dicho organismo realiza el mantenimiento de sus equipos de radar.

La División de Servicios de Justicia Penal del Estado de New York (www.criminaljustice.ny.gov) es un organismo multifuncional de apoyo a la justicia penal con una variedad de responsabilidades, que incluyen: la capacitación de las fuerzas del orden, la recolección y el análisis de la información sobre crímenes a nivel estatal, la conservación de la información de historiales criminales y archivos de huellas digitales, la supervisión administrativa del banco de datos de ADN del estado, en sociedad con la Policía Estatal de New York; la financiación y la supervisión de programas de libertad condicional y correccionales comunitarios, la administración de fondos federales y estatales de justicia penal, el apoyo a agencias relacionadas con la justicia penal en todo el estado, y la administración del Registro de Agresores Sexuales del estado.

###

Puede encontrar noticias adicionales en la página web:www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York |Executive Chamber |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418